

superiores de la Compañía una carta en la cual les ordenaba expulsaran inmediatamente de ella á todos los rebeldes, aprobando además la conducta del padre Kessel que, en Colonia, había excluido de una vez de la orden á nueve ó diez individuos. A pesar de los servicios que prestaba Francisco Javier, parecióle que hacía demasiado tiempo que administraba el provincialato de las Indias, y por esto le llamó á Roma; mas cuando este mandato llegó al Asia, aquel excelente misionero había ya fallecido. Loyola fué autócrata y aun tirano como todo hombre de espíritu creador y de gran energía, y supo empapar á su orden en el principio de autoridad y de sumisión incondicionales.

En medio de su poder, creyó que debía dar el ejemplo de humildad; así es que no solo tenía tiempo todos los días para entregarse á los mas mecánicos trabajos de la cocina, sino que, en 1550, reunió á los jefes de la Compañía para deponer en sus manos la carga del generalato, renuncia que, como se comprenderá, no fué aceptada (1). ¿Hemos de suponer que estos actos solo tendían á dar un brillante ejemplo de modestia y sumisión y para hacer mas llevadera y mas obligatoria la autoridad del general? Pronto hemos de ver lo que en realidad hay que pensar acerca de los propósitos de Loyola en punto á su poder.

Se había creído obligado á romper por completo con su familia, á la cual no había escrito una sola carta desde 1540, y todas cuantas tentativas hicieron sus parientes para reanudar con él relaciones fueron inútiles de todo punto (2). Loyola solo vivía por su orden y para su orden, y ningun otro lazo, ni de naturaleza ni de gratitud, creía que debía ligarle.

Bajo su dirección, la Compañía de Jesús llegó á ser tan poderosa que pudo intentar emanciparse de la autoridad pontificia.

En 23 de mayo de 1555 fué nombrado Papa, con el nombre de Paulo IV, aquel cardenal Caraffa, fundador de la congregación de los teatinos, que, diez y siete años antes, se había disgustado con Loyola y que, desde entonces, había visto con despecho el rápido incremento de la Compañía de Jesús, rival de la suya. Además de este motivo tenía otros que le hacían antipática la orden de los jesuitas, es decir á los dominicos, decididos adversarios de los discípulos de Loyola. Por otra parte, Juan Pedro Caraffa había odiado siempre á los españoles, á los cuales declaró la guerra en cuanto subió al solio pontificio, mientras que Ignacio y la mayor parte de los co-fundadores de su orden eran españoles. Por último, en Roma una parte considerable de la población aborrecía á los jesuitas y les perseguía de continuo con sus censuras y calumnias. En vano se apresuró Loyola, á raíz de la exaltación de su adversario, á presentarse en el palacio pontificio para dar muestras de sumisión y de obediencia; Paulo IV fué siempre hostil á los jesuitas. Quiso desde luego obligarles al servicio regular del coro, como si pertenecieran á una orden monástica; pero hubo por fin de ceder á la tenaz resistencia de Loyola y permitir á la Compañía que erigiera un Instituto á su gusto.

En otra ocasión, fué también vencido el Papa por esta orden que tanta preponderancia había adquirido á los quince años de su fundación.

Paulo intentó arrebatar á la Compañía uno de sus princi-

(1) Ribadeneira, *AA. SS. Jul. VII, 710 745*. Ribadeneira fué miembro de la Compañía desde que esta en 1540 quedó definitivamente constituida.

(2) Véase la carta de Leopoldo al duque de Nájera (26 de agosto de 1552). Ribadeneira, obra y tomo citados, pág. 769.

pales individuos, Lainez, llamándole al Vaticano y confiándole el despacho de los asuntos de mayor importancia; pero en cuanto el jesuita comprendió que se trataba tan solo de arrancarle de la orden, huyó del palacio pontificio, se retiró á la casa profesional, y, cosa que parece increíble, los jesuitas gozaban ya de tanta influencia que ni un hombre de carácter tan autocrático y apasionado como el de Paulo IV se atrevió á hacer uso de su poder y á obligar á los rebeldes á que se sometieran á su voluntad.

Así es que á Ignacio le dió poco cuidado en los últimos años de su vida la antipatía de Paulo IV; los verdaderos disgustos se los dió su propia orden. Sus auxiliares, que le vieron notablemente debilitado de fuerzas, quisieron, en el otoño de 1554, poner á su lado un vicario, y á pesar de que manifestó que dejaría con gusto la elevada y esplendente posición que ocupaba, aquello le disgustó sobremanera. Sus consejeros hicieron alguna fuerza en su ánimo y al fin consintió en que los profesos que en 1.º de noviembre se encontraban en Roma le nombraran un vicario, en la persona del padre Jerónimo Nadal; pero al cabo de un año, completamente restablecido de sus dolencias, libróse de su incómodo auxiliar enviándole á España. Poco antes de su muerte, cuando conoció que se acercaba su fin, resignó la dirección de la Compañía en los tres padres Juan Blanco, Cristóbal Madrid y Jerónimo Nadal.

Libre de cuidados terrenales, aquel espíritu constantemente activo se ocupó exclusivamente en prácticas religiosas: estableció para su orden las oraciones de las veinte horas que pronto adoptó la Iglesia y que se rezan todavía durante los tres últimos días de Carnaval y dictó sábias máximas sobre su virtud favorita, la obediencia. Loyola falleció en 30 de julio de 1556, cuando contaba sesenta y cinco años, y cuando había agotado completamente sus fuerzas, habiendo cumplido hasta sus últimos instantes con celo y constancia inquebrantables sus deberes así de soldado en la brecha de Pamplona como de general de la orden.

En su lecho de muerte, pudo decirse á sí mismo que su obra se había realizado por completo de un modo superior á sus propias esperanzas. Ningun fundador de una orden religiosa ha podido como él ver en vida tan floreciente su creación; sus discípulos se habían extendido por todo el orbe y habían ejercido su actividad en todos los lugares. Su Compañía contaba 1,000 individuos, de los cuales solo 35 eran profesos, distribuidos en cien casas diseminadas en trece provincias (3). Pero Ignacio se engañó al creer que podría ejercer cierta influencia sobre los herejes. La Compañía de Jesús floreció principalmente en las comarcas meridionales cuya ortodoxia nunca se había visto seriamente amenazada, es decir, en España, Portugal é Italia, ó sea en aquella parte del mundo romano que siempre había permanecido adicta al catolicismo. Originaria de la península pirenaica, en ella había echado sus mas hondas raíces, pues no contaba menos de siete provincias españolas y portuguesas. En Italia se encontraba el centro de la orden, á saber: Roma con el *Collegium romanum* y el *germanicum* y con su provincia que, abarcando la Italia central y meridional, era directamente administrada por el general. La provincia de Sicilia había sido fundada por el virey Juan de la Vega, á quien Ignacio con su habilidad acostumbrada había conquistado para sí y para su orden, en la época en que aquel fué embajador imperial en Roma. La provincia de Italia propiamente dicha comprendía la parte septentrional de la península. Todos estos distritos estaban dotados de un gran número de colegios y de casas profesionales. En la parte Norte de los Alpes,

(3) Cachino, lib. I, cap. 2, pág. 1.

sin embargo, el éxito había sido exiguo, pues á los progresos de la Compañía se oponían el carácter nacional, las tendencias reformadoras y el protestantismo. La provincia de Francia solo comprendía un colegio y aun este no estaba reconocido oficialmente. En la Alta Alemania, la Compañía se había establecido en Viena, Praga, Ingolstadt y Munich, pero esto se debió no á la opinión pública sino al favor de algunos príncipes. La provincia de la Baja Alemania, con las comarcas flamencas, solo existía en el papel.

Por esta rápida ojeada se ve cuánto han exagerado algunos historiadores al pretender que de la fundación de la orden de los jesuitas data la decadencia del protestantismo (1). La herejía no fué extinguida en España ni en Italia por los esfuerzos de los jesuitas, sino por la Inquisición española y romana, es decir, por el Papa, por Felipe II y por los dominicos. En Francia los jesuitas apenas ejercieron influencia alguna durante todo el siglo XVI; y ya hemos visto cuán lentos y difíciles fueron sus progresos en Alemania, donde, lo propio que en Polonia, Hungría, los Países Escandinavos, los Países Bajos, Inglaterra y Escocia, el protestantismo siguió haciendo, desde 1540, nuevas conquistas, á las cuales solo pusieron dique eficaz el Concilio de Trento, del que hablaremos mas adelante, la espada de Felipe II y los esfuerzos constantes de la casa de Austria y del polaco Wasa. Los jesuitas desempeñaron en este punto un papel importante, sí, pero secundario.

#### IV.—LAS LEYES DE LA ORDEN DE LOS JESUITAS

¿Son de Loyola las Constituciones de la Compañía? Los *Exercitia spiritualia*.—Ciega sumisión á la Iglesia.—La obediencia absoluta y sus distintos grados.—La «pobreza» según la opinión de los jesuitas.—Los novicios.—Coadyutores seculares.—Profesores y coadyutores eclesiásticos.—Profesos.—Jerarquía de los jesuitas.—El general.—Ventajas é inconvenientes.—Final.

Para comprender los rápidos progresos que hizo la Compañía de Jesús, y explicar la gran influencia que, por espacio de tres siglos, ha ejercido en el orbe católico, es preciso conocer sus leyes, causa primordial de sus triunfos, de sus dotes superiores y de sus faltas.

Es indudable que las bases de estas Constituciones fueron sentadas por el mismo Loyola, pues ya en 1540 expuso algunas leyes ante la primera congregación general (2); estas, sin embargo, no eran mas que el germen de las Constituciones expresas y precisas que posteriormente tuvo la Compañía. Durante los diez años de su generalato, trabajó Loyola incesantemente en ellas; así es que en 1550 pudo convocar á los profesos para oír su parecer acerca del nuevo código. Por último, en 1553, estas Constituciones fueron notificadas á los miembros de la orden. Pero no es menos cierto que despues de la muerte de Loyola, en 1558, fueron completadas y ampliadas por Lainez. Algunos han sostenido que este y no Loyola fué su verdadero autor, pero esta opinión carece de fundamento. Los que la sostienen se han apoyado en que Loyola era un ardiente fanático y asceta, incapaz de cálculos astutos, y poco versado en el conocimiento de los hombres y de la política, mas hábil que sincera, que en el código de los jesuitas se descubren. Pero la correspondencia del propio San Ignacio nos ofrece de él una imagen muy distinta de la que vulgarmente se conoce, pues contiene la mayor parte de los principios que predominan en las Constituciones. Lainez,

(1) Véase, entre otros, Macanlay, *Historia inglesa*, cap. 6.

(2) Véase acerca de lo que sigue la *Historia oficial de la orden*, de Orlandino (lib. III, cap. 5; lib. X, cap. 48-51, tomo I, pág. 72, 316) y de su sucesor Sacchino, (lib. II, cap. 49, tomo II, pág. 48, edición de Amberes, 1620.)

por el contrario, permaneció durante el período de 1540 á 1556, demasiado poco al lado del general para que se le pueda atribuir una parte importante en la redacción del código que se terminó en 1556. Realmente Lainez, con sus modificaciones del año 1558 y especialmente con sus declaraciones, dió á aquel código un carácter mas político que religioso, pero en el fondo no hizo con ello mas que fortalecer las tendencias que Loyola había impreso y confirmado.

Loyola fué indudablemente el autor de los *Exercitia spiritualia*, es decir, de las prácticas religiosas con las cuales los legos y los novicios se preparaban, los unos para someterse á la orden y los otros para ingresar en ella. Estos Ejercicios que salieron á luz en 1548, despues de haber merecido la aprobación de Paulo III, no son mas que una copia de una antigua obra del abad de los benedictinos de Manresa, García de Cisneros (3), que Ignacio había descubierto durante el período que pasó haciendo penitencia en el convento, y que luego completó poniéndole el sello del conocimiento que de los hombres tenía y de su admirable sentido práctico.

No solo reflejan fielmente el espíritu que animaba al fundador de la orden, sino que además tienen por sí y en sí una importancia extraordinaria. Los mismos jesuitas confiesan unánime y oficialmente que, sobre todo en los primeros tiempos, la mayor parte de los individuos de la orden se sintieron por estas devociones animados de la vocación sacerdotal y que á ellas se debieron los primeros progresos de la Compañía (4). Claro es que su simple lectura no basta para producir esa profunda impresión que es el resultado mas bien de las meditaciones dirigidas por expertos y hábiles maestros. Los ejercicios espirituales duran cuatro semanas y comprenden: el exámen de conciencia, la meditación, la reflexión y la oración. Además de esto, el maestro debe fijar su especial atención en la edad, en las aptitudes, en las condiciones morales y en la posición social del alumno para hacerle los ejercicios ya mas fáciles y sencillos, ya mas difíciles y complicados.

El libro es una obra maestra de psicología: con habilidad suma se apodera del corazón humano, descubriendo sus mas recónditos impulsos y sus mas groseras sensaciones. Las mas elevadas ideas y los instintos morales del hombre son puestos al servicio de las miras del autor que le llevan á someter su alma á Dios, es decir, á la Iglesia católica. En él no se perdona recurso alguno y mucho menos los de carácter externo, tales como la enumeración minuciosa de los pecados y la confesión frecuente de ellos por los discípulos; la excitación de la imaginación hasta producir alucinaciones; los coloquios del creyente con su propia alma, con su conciencia, con Jesucristo, con la Virgen y con los Santos; la obligación de sentir el dolor moral y el desprecio de sí mismo, y de derramar lágrimas; las oraciones acomodadas á cada caso especial; la imagen clara de Jesús crucificado y del infierno con todos sus martirios que están referidos en sus mas pequeños detalles, animados y materialmente representados, por decirlo así, debiéndose apreciar los tormentos infernales por los de cada uno de los cinco sentidos.

El carácter peculiar de estos ejercicios es que por ellos no se excita menos á los sentidos que al alma, al corazón y á la imaginación. Los horrores de la noche son abultados por el repentino despertar de la media noche. Cuando se quiere entristecer la fantasía del discípulo, se le pone delante

(3) El abate Birker encontró en Monte Casino el único ejemplar que se salvó de las manos de los jesuitas y que en 1856 fué publicado en Regensburg.

(4) Véase, entre otros, el *Directorium in Exercitia spiritualia*.

un esqueleto; cuando, por el contrario, se quiere imprimir en su mente la idea de una vida robusta y sana, se le llenan las manos de olorosas flores.

Los mismos gestos son minuciosamente regulados, pues el autor de los Ejercicios los cree propios para producir las emociones y sensaciones por él deseadas. Los ayunos estaban destinados a someter por completo la carne a las aspiraciones religiosas; hay que tomar posiciones que indiquen cierta tendencia del alma, es preciso encerrarse en un recinto completamente oscuro, para que nada pueda turbar el exámen interno, respirar con ciertas pausas, llorar y sollozar de cuando en cuando, y de tiempo en tiempo suspender las lágrimas y los sollozos. En una palabra, el hombre se ve convertido, por decirlo así, en un autómatas accesible a todas las sensaciones que en él se quieren producir. Esto, como dice perfectamente Michelet, es «la moral convertida en mecánica,» ó si se quiere, un hipnotismo moral.

De los poderosos esfuerzos del corazón y de la inteligencia obtiene Loyola sensaciones é impresiones materiales. Esto constituye una verdadera idolatría; pero tan eficaz como nunca se había visto. Tampoco faltan los golpes teatrales y los artificios dramáticos. El educando debe recordar en su imaginación la vida de la Virgen y de Jesús, estudiar sus obras, oír sus palabras, «sentir su dulce y suave aliento» y tocar y besar sus vestiduras y sus objetos. Durante la última semana, debe llenarse del infinito y eterno placer de Cristo y de la Virgen en el cielo. Debe consagrar á Dios toda su libertad, su memoria, su entendimiento y su voluntad y ha de reconocer á Dios tal como existe en todas las criaturas (1). Como se ve, Loyola salió del misticismo con los caracteres del mas marcado panteísmo: todo se deriva de Dios, todo está en Dios y todo vuelve á Dios.

Todos los momentos de la vida están regulados hasta en sus menores detalles por severos preceptos. Loyola da consejos muy precisos para distinguir las excitaciones del demonio de la influencia divina, y en estas distinciones, que recuerdan sus combates interiores en Manresa, aparece el sombrío misticismo que durante sus primeros años le distinguió. ¡Cuánto se había desviado, desde entonces, de tal disposición de ánimo!

Este libro importante no se hace pesado como la mayor parte de las obras morales; antes por el contrario, está concebido con una variedad, vida y energía, que mantienen siempre despierto el interés. Aun aquellos lectores frios y escépticos, cuyas ideas sean completamente opuestas á las del autor, no se aburrirán leyéndolo, ni sentirán por él antipatía, y comprenderán fácilmente cuánta influencia pueden ejercer las prácticas religiosas dirigidas por hábiles y poco escrupulosos padres de la Compañía sobre millares de almas creyentes y fanáticas. En efecto, estas prácticas han sido siempre el mejor medio de reclutar para la orden jóvenes de una imaginación viva y entusiasta, y también para atraer á ella á seculares y eclesiásticos que se entregan incondicional y resueltamente á una sociedad tan completa y santamente dirigida.

¿Y cuál es la última palabra de esta preparación psicológica que anula al individuo, destruye su completa libertad, infunde en él un entusiasmo sombrío y exclusivista y le llena de febril fanatismo? Esta última palabra es la completa sumisión á la Iglesia romana. «Es preciso respetar en alto grado las sagradas doctrinas, no solo aquellas que se llaman positivas, sino también las que forman la escolástica.» Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura y otros teólogos nova-

(1) *Speculari Deum in singulis existentem creaturis suis; Exerc. spirital. ed. Antwerp. 1635, pág. 92.*

dores compararon el mérito de sus preceptos con el de los contenidos en la Biblia; y como mas adelante veremos, esta opinión casi sacrilega de los jesuitas prevaleció en el Concilio de Trento. Mas duro es todavía lo que dice Loyola en los Ejercicios espirituales en su décimatercera regla, hablando de la conformidad con la Iglesia: «Por último, para estar conforme con la Iglesia católica es preciso creer que es negro lo que ella declara negro, por mas que parezca blanco á nuestros ojos.» Este era, en efecto, uno de los preceptos predilectos de Loyola, repetido por él con frecuencia, y ciertamente no puede darse expresión mas enérgica del sacrificio de la inteligencia. En la última regla del propio capítulo, con que termina la obra, dice Ignacio: «Por mas que sea muy digno de alabanza el servir á Dios con un amor puro, no por eso debe dejar de recomendarse el temor de la Divina Majestad, y no solo aquel temor que llamamos infantil, y que es, sin duda, muy piadoso y muy santo, sino aquel que se denomina servil.» Fe ciega en la jerarquía eclesiástica y temor servil á Dios, tales son los dos últimos preceptos y los mas importantes principios de la Compañía de Jesús.

En efecto, Loyola creía estas ideas absolutamente necesarias para el bien de la Iglesia. «Aquel hombre, dice un entusiasta defensor de los jesuitas (2), vió al orbe católico en una de esas crisis que deciden de la suerte de los pueblos. Estos estaban en inquieto movimiento para apartarse de la comunidad de Roma. La Santa Sede, quebrantada por tantas desertiones, solo podia defenderse con las armas de la fe.» Por esto quiso Ignacio organizar una Compañía, completamente adicta y sometida á su enérgico y audaz caudillo, para combatir á los herejes sin consideración alguna y con toda clase de armas, lo mismo morales que materiales. De la vida contemplativa solo tomó lo necesario para inculcar en sus discípulos el celo religioso y la fidelidad inquebrantable á la Iglesia romana. En una carta que, en 1548, dirigió á San Francisco de Borja, recomendábale que poco á poco fuera reduciendo el número de ejercicios piadosos y aumentando el de los ejercicios prácticos: «En cuanto á los tormentos á que sometéis vuestro cuerpo, yo evitaría, por el amor de Dios, el derramar una sola gota de mi sangre.» ¿Quién reconocería en estas palabras al asceta de Manresa? ¡Qué inexplicable y particular contradicción! En Manresa quería Loyola conquistar la gloria del cielo y la grandeza de la tierra imitando á los Santos que se habían ensañado con su propia carne; y en 1548, como jefe de una numerosa é influyente Compañía destinada á vivir en el mundo y para el mundo, aspiraba á ganar el reino de Dios no por medio de trabajos internos, sino por el empleo de todas las fuerzas del cuerpo y del espíritu en 'pro de la ortodoxia y del sacerdocio romanos.

Este es el pensamiento que preside á las leyes de la orden y que fué llevado á cabo por Ignacio con toda la tenacidad de su carácter. Los jesuitas que, por algun tiempo, intentaban dedicarse á ejercicios ascéticos se veían amenazados por el general de ser expulsados inmediatamente de la Compañía (3). El mismo Ignacio, por consejo de su médico, que se admiraba de la flexibilidad de aquel hombre, no reparaba en comer carne durante la Cuaresma.

Como guerrero que había sido, sabia perfectamente que durante la batalla es preciso que haya gran disciplina por parte de los soldados y aun de los oficiales; por esto la obediencia ciega fué el principal fundamento de la orden de los jesuitas, destinada á combatir incesantemente á los enemigos

(2) Cretineau Joly, *Histoire de la Compagnie de Jesus* (Paris 1854) I, 58.  
(3) Genelli.

de la Iglesia. Esta virtud no es ciertamente exclusiva de la Compañía de Jesús, sino que todas las órdenes monásticas exigen también una completa sumisión ya desde los tiempos de San Basilio, padre de todos los religiosos (1). San Francisco de Asís había insistido especialmente en que el hombre de religión debía ser tratado como un cuerpo inerte que recibía su alma y su voluntad solo del espíritu de Dios y que se sometía por completo á la dirección divina. Loyola, al parecer, tomó de los franciscanos esta imagen y otras varias que significaban la falta absoluta de voluntad propia frente de los mandatos de Dios y de los superiores. Nadie, sin embargo, fué tan consecuente como él en sostener como principio fundamental para su creación la obediencia incondicional é ilimitada.

Mas aun; la obediencia segun él no debe ser puramente material y externa, sin participación en ella de la convicción; los que de esta suerte la prestan, dice Loyola, merecen ser clasificados entre los animales y los esclavos mas ruines (2). «No, exclama en una carta dirigida en 26 de marzo de 1553 á los jesuitas portugueses (3); debemos por el contrario elevarnos á un grado superior haciendo que nuestra voluntad sea la de los superiores; debemos identificarnos de tal manera con sus mandatos, que no solo los ejecutemos sin vacilar, sino que además los encontremos conformes con las inclinaciones de nuestra voluntad, de suerte que lo que el superior quiera ó rechace, aquello mismo queramos ó rechacemos con él nosotros.» Todavía no es este, segun San Ignacio, el supremo grado de la virtud de la obediencia: «el que quiere sacrificarse á Dios por completo, está obligado á ofrecerle, no solo su voluntad, sino también sus opiniones; de modo que no solo quiera, sino que piense lo mismo que el superior y que le someta su razón, única manera eficaz en que pueda someterse la facultad de pensar.»

Loyola era muy aficionado á insistir sobre este tema de la obediencia: en los restos, relativamente exiguos, de su correspondencia encontramos cinco cartas que se expresan extensamente sobre este punto. Las leyes de la orden y las bulas confirmadoras de los Papas también ordenan á los jesuitas obedecer incondicionalmente al superior, en quien han de ver la imagen de Jesucristo. Previénesse (Constituciones, VI, 1, 1) la inmediata obediencia á un simple signo del superior y se dice que para prestarla es preciso dejar sin acabar hasta una letra comenzada. En dicho texto, encontramos también la decisión característica sobre este punto: «Todos deben estar firmemente convencidos de que aquellos que viven sometidos al deber de la obediencia, están obligados á dejarse manejar y dirigir por sus superiores, como representantes de la divina Providencia, como si fuesen un verdadero cadáver (*perinde ac si cadaver essent*) al cual se puede llevar y traer á voluntad y manejar á capricho de cualquiera, ó el baston de un anciano que sirve para todo aquello que quiera el que lo lleva.» La obediencia es debida en todas ocasiones en que con buena voluntad es practicable: esta expresión, un tanto general y vaga, está concretada en las «declaraciones» que, concebidas por Lainez y Salmeron, fueron aprobadas definitivamente por la Congregación general de la orden en 1558(4): «En ellas se comprenden todos los actos que abiertamente no constituyen pecado.» Loyola dice también en otro pasaje de sus Constituciones (III, 1, 23) que es preciso obedecer siempre cuando en ello no se comete pecado.» Pero esta misma vaga limitación de la obediencia es una hipocresía,

pues las Constituciones (VII, 5) dicen expresamente que es preciso obedecer al Papa *sin limitación alguna, ni aun la del pecado*, y que se debe cometer un pecado mortal ó venial, cuando lo ordena el superior en nombre de nuestro Señor Jesucristo, ó apelando al deber de obediencia, lo cual puede suceder con las personas ó cosas cuando pueda aquello ser considerado como útil para la salud propia ó para el *bien general*.» Las Constituciones de Loyola justifican, pues, las mas duras inculpaciones de que las hacen objeto los enemigos de los jesuitas. Bajo el pretexto, sumamente vago, de cualquier utilidad, puede el superior de la orden de los jesuitas ordenar los mas terribles delitos, teniendo aquellos que cumplir el mandato, en fuerza de la obediencia. Así queda abierto el camino á los actos mas perniciosos con las siguientes palabras cínicas é hipócritas: «con esto se consigue la suprema gloria y la aprobación de Jesucristo nuestro Señor y Creador.»

Esa organización con la mas ciega disciplina, con la negación de todo sentimiento y pensamiento individuales, y con el frío menosprecio de la moral, prometía grandes triunfos á una orden joven dirigida por caudillos de talento, y contribuyó poderosamente á que la Compañía de Jesús consiguiera rápidas victorias, pues proporcionaba á los campeones hábiles un arma dura y afilada; pero también es preciso reconocer que la iniciativa personal, la libertad del pensamiento, el individualismo y las propias fuerzas son elementos indispensables para crear y fundar cosas grandes y duraderas. Una Compañía en que la originalidad queda para siempre muerta, que procura ahogar en sus miembros todo pensamiento propio, que hace de ellos simples ruedas de máquinas, no puede mantenerse durante mucho tiempo á gran altura y ha de acabar por degenerar poco á poco. En sus mejores tiempos, durante el período de su gloria, la orden contó con muchos hombres notables, pero no tuvo ninguno verdaderamente grande. ¿Y cómo hubiera podido un espíritu verdaderamente esclarecido resistir esa servidumbre legal, esa deformación del corazón y de la inteligencia? De mucho tiempo acá la Compañía ha entrado en patente decadencia, y su nombre se ha hecho mas temible de lo que en realidad significa, pues se le han atribuido todas las consecuencias necesarias é inevitables de la gran lucha que la Iglesia católica viene haciendo tres siglos sosteniendo contra el espíritu moderno. La sin igual organización de la Iglesia romana, y no la Compañía de Jesús, es la que ha podido hacer frente á las tempestades de la actualidad; organización que ha sabido acomodarse admirablemente á las necesidades de cada época y servirse con especial talento de las mismas armas de sus enemigos, al paso que los jesuitas han permanecido siempre fieles á la anticuada tradición de Loyola y de Lainez. ¿En dónde están hoy los sabios, los políticos y los mártires que antiguamente salieron del seno de la Compañía? Ya se han extinguido en aquella orden que ha decaído irremisiblemente, víctima de la debilidad servil y de su propio principio.

Entre los demás votos de los jesuitas, se contaba el de castidad, al cual dedican muy pocas palabras las Constituciones (VI, 1, 1): la pobreza es tratada mas extensamente (VI, 2): Loyola la declara baluarte inexpugnable de la fe y dice que por este motivo hay que amarla en toda su pureza, prohibiendo, en su consecuencia, á los profesos, á los coadyutores y á sus casas poseer bienes.

Este precepto es sumamente severo; pero á pretexto de aclararlo, las «Declaraciones» lo suavizan de tal manera que apenas queda nada de él. Las casas é iglesias de los profesos no pueden tener rentas fijas; muy bien; pero si álguien quiere darles rentas, pueden ser aceptadas, con tal que no las administre la Compañía. Esto es verdaderamente un hábil subter-

(1) Huber, *La orden de los jesuitas* (Berlin 1873), pág. 49.

(2) Maffei, *Ignatu vita*, lib. III, cap 7.

(3) *Institutum Societatis Jesu*, II, 162.

(4) Tit. II, 11, 17, 19, 21.